

Paréntesis

Año 5, Edición 8 - noviembre-diciembre 2006

Periódico de la Asociación Puertorriqueña de Estudiantes de Periodismo (APEP)

Escuela de Comunicación Universidad de Puerto Rico-Recinto de Río Piedras

www.apecopu.net

Divulgación autorizada por la Junta Directiva de la APEP.

La *Wal-Martización* de la UPR

La lucha de los docentes a tiempo parcial

(Melissa Solórzano García)

Página 7

Parece ser que el propósito de la institución académica de mayor prestigio del País es deteriorarla. La comunidad del Sistema de la Universidad de Puerto Rico (UPR) ha sido testigo de una paralización cultural, con un teatro clausurado por ocho años; de unos edificios desatendidos, que amenazan la salud de quienes los utilizan, y de unos profesores que, en ocasiones, por más de una década, han laborado en condiciones precarias.

“Yo le llamo a esto la *Wal-Martización* de la Universidad, porque tienen a los profesores en situaciones precarias. Son prácticas administrativas similares a las de Wal-Mart, con sus empleados *partime* para negarles cualquier tipo de beneficio marginal. La diferencia es que Wal-Mart es una empresa con fines de lucro, y la Universidad es una agencia de gobierno con fin público”, expresó Miguel Hernández Mercado, presidente de la Asociación Puertorriqueña de Profesores Universitarios (APPU).

Los miembros de esta organización, que reúne profesores de cinco recintos de la UPR, se unieron para exigirle a la autoridad nominadora mejores condiciones de trabajo para el personal docente que tiene poca posibilidad de permanencia, ya que es contratado para laborar a tiempo completo o parcial, sin seguridad de una renovación anual del contrato. En comparación con el año académico 1999-2000, el 2005-2006 mostró un aumento de 8% en los docentes a tarea parcial y una reducción de 8% en los docentes con plazas, según reflejan las estadísticas de Administración Central.

En la APPU, crearon un Comité de Docentes sin Plaza, que se encarga específicamente de esta problemática. Este comité elaboró una carta en la que exponen sus tres reclamos principales: igual paga por igual trabajo, aportación patronal de seguro médico y permanencia a los profesores que cumplan con los requisitos y con excelentes evaluaciones, luego de enseñar cinco años en el Sistema UPR.

Actualmente, en los 11 recintos de la Universidad, hay un 25% de profesores con carga parcial y un 75% con carga completa. De este 75% de docentes, un 12% no tiene plaza. Asimismo, los docentes sin plaza que trabajan a tiempo completo son remunerados con 25% menos, y los de tiempo parcial hasta un 70% por debajo de los permanentes. Además, los docentes por contrato carecen de todo tipo de beneficios marginales, pues la mayoría de los acuerdos apenas son por un periodo de diez meses. Estos profesores no cuentan con un salario durante las vacaciones de verano y navidades, no reciben licencia por enfermedad, tienen que pagar su matrícula si interesan continuar sus estudios en la institución y no tienen aportación patronal para un plan de salud, aún cuando la Certificación 82 de 1995-1996 establece que a los docentes a tiempo completo se les tiene que proveer un seguro médico.

Por ejemplo, un profesor con doctorado que enseña tres secciones por semestre (tres cuartas partes de la tarea completa) recibe un sueldo de \$12,000 anuales, que, según el Negociado del Censo de Estados Unidos, es un ingreso de pobreza. Ya que sólo se les paga por clase, los docentes sin plaza se ven obligados a cumplir con jornadas semanales de hasta 60 horas, en varias instituciones académicas simultáneamente, para compensar sus bajos salarios. No obstante, en cada universidad los contratan para dar cursos diferentes, y, por consiguiente, requieren de distintas preparaciones, múltiples horas de oficinas y tiempo para corregir trabajos y exámenes de más de 150 estudiantes.

Los profesores y profesoras aseguran que estas cargas resultan muy agotadoras, y apenas les sobra tiempo para atender otras responsabilidades personales. La académica Maite Ramos Ortiz, quien enseña español desde el 2004 en el Departamento de Estudios Hispánicos de la Facultad de Humanidades y es investigadora en la Academia Puertorriqueña de la Lengua, señaló que “a veces me siento muy agobiada y no me puedo desempeñar a capacidad en los dos trabajos, aunque, dentro de las circunstancias, hago lo mejor. Incluso, tenía otro trabajo en la Universidad del Este, en Carolina, y lo tuve que dejar porque la carga era demasiado, aunque, económicamente, con sólo dos trabajos se me hace muy difícil, con esta vida tan cara”.

Un profesor miembro de la APPU, quien prefirió mantenerse en el anonimato para evitar represalias por parte de su departamento, afirmó que “lo que se crea es una cultura esclavista y de subordinación, donde los profesores, como yo, no disfrutamos de la libertad de cátedra y nos tenemos que censurar por la poca seguridad de trabajo”.

El presidente del Consejo General de Estudiantes del Recinto de Río Piedras, Roberto Thomas Ramírez, comentó que “la urgencia de ampliar la oferta académica, tanto de los cursos como de las secciones, podría resolverse si se les asigna carga completa y se les otorga la plaza a estos profesores”. Los académicos y académicas sin plaza son necesarios en la Universidad, ya que imparten el 28% de los cursos en el Sistema UPR.

Por otro lado, las profesoras María Collazo Rivera y María Teresa Ríos Ramos se mostraron preocupadas por el individualismo del profesorado y la ambigüedad con la que se aplican los reglamentos y las certificaciones de la UPR, donde las reglas son manipuladas a conveniencia de la Administración. Ambas profesoras aseguran que han obtenido excelentes evaluaciones, tanto por el estudiantado como por sus compañeros docentes. Aun así, a Collazo Rivera no le renovaron el contrato, tras educar durante diez años en el Departamento de Humanidades de la Facultad de Estudios Generales. Mientras, a Ríos Ramos apenas le otorgaron una probatoria por cinco años, luego de estar luchando por una plaza desde 1997, cuando obtuvo su doctorado y comenzó a dar clases en el Instituto de Relaciones Laborales de la Facultad de Ciencias Sociales.

Si los profesores y profesoras siguen asumiendo cargas exageradas, en condiciones tan inestables, la calidad de la educación se deteriorará y el aprendizaje del estudiantado se limitará con la fatiga indeseada de estos docentes bien preparados y sin plaza, pues el profesorado es para la Universidad lo que es la sangre para el corazón.

La APPU se pregunta, ¿cuáles son las prioridades de la UPR, siendo la universidad de mayor prestigio nacional?, y ¿qué hacen con los millones de dólares que se ahorran con los docentes bajo contrato y sin beneficios?

Las oficinas de comunicaciones del Recinto de Río Piedras y de Administración Central no supieron identificar al personal responsable para comentar sobre esta situación •